

SOLICITUD DE EVALUACION



LICENCIADO

EMILIO SEMPRIS

MINISTRO DE AMBIENTE.

E. S. D.

Licenciado Emilio Sempris:

Yo, **Chengdu Wen**, Mujer, panameña, mayor de edad, con cedula de identidad personal **No E-8-87077**, vecino de la ciudad de Dolega, provincia de Chiriquí, localizable a los Teléfonos 6507-3237 ó 6216-1550, Correo electrónico bolirod.rodriguez64@gmail.com, con domicilio en la barriada Los Algarrobos, calle principal, provincia de Chiriquí.

Actuando en calidad de presidente y representante legal de la sociedad anónima **Construcciones y Desarrollos Modernos S.A.**, sociedad anónima, constituida conforme a las leyes de la república de Panamá, registrada en el (mercantil), **Folio N°155644071**, de la sección de personas mercantil del registro público, quien promueve el proyecto denominado “**PROYECTO RESIDENCIAL SENDEROS BRISAS DE TINAJAS**”, sobre un globo de terreno, constituido según certificación del Registro Público por el **folio real N° 30231656 (F)**, **con código de ubicación 4607**, la cual cuentan con una superficie de **8 hectáreas + 3,329.12 m²**. Ubicadas en la comunidad de Tinajas, corregimiento de Tinajas, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí. En dicha Certificación del Registro Público se establece que el propietario del globo de terreno propuesto para desarrollo de la obra es propiedad de la sociedad anónima **Construcciones y Desarrollos Modernos S.A.**

El proyecto urbanístico utilizara una superficie total de terreno de 5 has + 7,125.22 m².

Motivo por el cual en esta ocasión llego hasta su despacho a fin de solicitar el reingreso y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, sobre el proyecto en mención.

El mismo consta de 92 páginas de documento incluyendo los anexos, su elaboración está bajo la responsabilidad del consultor ambiental **Digno Manuel Espinosa**, debidamente registrado ante ANAM, con el registro No **I.A.R. 037-98**, y la colaboración de **Diomedes A. Vargas T.**, Registro No **I.A.R. 050-98**

Esperando que el mismo cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No 155 de 5 de agosto de 2011, a fin de que dicho proyecto sea ambientalmente viable.





Para tal efecto se adjuntan en los anexos, copia notariada de la cédula, Certificaciones de Registro Público de la Propiedad y empresa, encuesta, planos y registro fotográfico.

Panamá, 15 de Marzo 2019.

Firma.

Nombre

Ced: E8-87077



	Yo, Licda. Ariana Marisín Coba Martínez Notaria Pública Primera del Circuito de Chiriquí de oficio 4710-191 de la Ciudad de Panamá que soy de la que soy de la
Que año <u>Wen F - 8 - 87077 - Chengdu</u>	
y firmó(aron) el presente documento el David O'Fle jenio de 2009	
Testigo <u>C</u>	Licda. Ariana Marisín Coba Martínez Notaria Pública Primera
Testigo	

